



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Fecha: 08/05/19 10:53
 Número: 434 Folio: 3
 Expte. N°:
 Of. Uta:
 Destino:

NOTA N° 77/2019.-
 LETRA: MUN.U

USHUAIA, 28 MAY 2019

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a la Resolución N° 122/2019, en la cual reitera el requerimiento de instalar un semáforo en la intercesión en las calles Fuegia Basket y Juan Domingo Perón.

Al respecto debe considerar que el acto administrativo emitido por el Concejo Deliberante – Resolución CD – implica una solicitud, un pedido al Departamento Ejecutivo Municipal, no configurando la misma una norma imperativa de hacer; por lo tanto no es susceptible de reiteración.

Sin perjuicio de lo expuesto le informo, en relación a la presente Resolución, que la misma fue remitida a las Secretarías competentes para intervención.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

6

Walter Vuoto
 INTENDENTE
 Ciudad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE LA CIUDAD DE USHUAIA
 Dn. Juan Carlos PINO

S / D

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"

"Años del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° 02568
FECHA 6 mayo 2019 - HORA 14:00
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>

NOTA N° 208/2019.-
LETRA: C.y D. -----
REF: EXPTE.16/1988.-

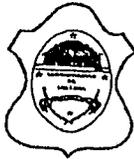
USHUAIA, 6 MAY 2019

Señores
Mesa de Entrada y Salida
del Departamento Ejecutivo Municipal
S _____ / _____ D.-

Se remite adjunta la Resolución CD N° 122/2019, dada en la 3° sesión Ordinaria de fecha del 24 de Abril de 2019, mediante la cual se insiste al Departamento Ejecutivo Municipal que realice la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Fuegia Basket y Juan Domingo Perón, con el objetivo de disminuir la cantidad de accidentes en la zona.

Atte.

[Signature]
Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón".

16/1988

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR al Departamento Ejecutivo Municipal que realice la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Fuegia Basket y Juan Domingo Perón, con el objetivo de disminuir la cantidad de accidentes en la zona.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en conjunto con la Dirección de Tránsito y profesionales idóneos, realice un estudio de las demás intersecciones de nuestra ciudad donde sea necesario el remplazo de la señalética existente por la instalación de un semáforo.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 122 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

100